

RIO GALLEGOS, 2001

V I S T O :

La Nota presentada por el alumno Juan Domingo PERICHON de fecha 11 de Junio del 2001 ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma presenta su renuncia al cargo de Consejero Suplente de esta Unidad Académica en representación del Claustro Estudiantes ;

Que fundamenta dicha dimisión por razones académicas ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad aceptar dicha renuncia a partir del día 19 de Junio del corriente año ;

Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal ;

POR ELLO :

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

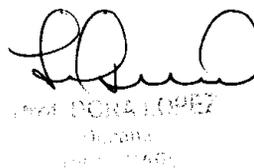
ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el alumno Juan Domingo PERICHON (D.N.I.Nº 24.416.839), al cargo de Consejero Suplente de esta Unidad Académica en representación del Claustro Estudiantes, a partir del día 19 de Junio del 2001, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- AGRADECER al alumno Juan Domingo PERINCHON el compromiso puesto de manifiesto redundando en beneficio de esta institución.-

ARTICULO 3º: DESE A CONOCER, notifíquese al interesado, cumplido, ARCHIVASE.-



MELIA E. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA



ANA DORA LOPEZ
Secretaria
UARG - UNPA

A C U E R D O

Nº

Río Gallegos, 11 de Junio de 2001

A LA
DECANA DE LA UARG
PROF. DORA LOPEZ
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted y por su intermedio al C.U. con el fin de hacerle saber que por razones académicas no he podido hacerme cargo de las responsabilidades como Consejero Suplente por el claustro alumnos de esta Unidad Académica. Y al considerar que esta situación difícilmente cambiará en el corto plazo, es que les hago llegar mi renuncia a las funciones antes mencionadas.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.



PERICHON JUAN DOMINGO
DNI 24416839